

Fuente:

***Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*, de Tomasa Cuevas
(Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2004)**

1. Desterrada a Barcelona (1944)

“Mi presentación en Barcelona [en el juzgado y la policía, tras su salida de la cárcel de Segovia] no tuvo consecuencias.

Dejé mi mísera maleta en la consigna de la estación y me fui a ver a una camarada que hacía más de un año que había salido en libertad y estaba sirviendo, lo recuerdo bien, en la plaza Tetuán. Ésa fue la dirección que yo di para salir en libertad, pero como es natural sin permiso de sus señores; una cosa fuera de lo normal. Hice acto de presencia para saludar a mi compañera de cárcel Gregoria y le advertí de lo que había hecho previniéndola de que si algo ocurría ella nada más tenía que decir que yo me había aprovechado de que me había escrito a la cárcel, pues yo era la madrina de su hijo Raúl, nacido en la cárcel, y sin advertirla a ella para nada había puesto aquella dirección. Nos despedimos y para no comprometerla no volví nunca más a ver a esta compañera. Después me fui hacia el centro orientándome como podía y caminando mucho, no quería gastar dinero, sólo tenía treinta y cinco pesetas y no sabía si iba a encontrar casa donde quedarme a servir o tendría que dormir alguna noche en una pensión” (p. 467).

2. Barcelona año 1944: las colas de presos

“Tenía verdadera aversión a la Vía Layetana sin haber pasado todavía por ella, sabía muchas cosas a través de las camaradas catalanas que habían pasado por Ventas¹, y contaban las torturas que habían tenido que pasar con los hermanos Creix, y con Polo, Quintela² y otros que les acompañaban en las torturas que aplicaban a los detenidos para hacerles decir a algunos lo que era verdad y a otros lo que era mentira (...).

Era tal la cantidad de ex-presos que nos teníamos que presentar en la misma fecha que había colas inmensas de hombres y mujeres para poder firmar en el libro

¹ Entre otras, Soledad Real y María Salvo.

² El inspector Eduardo Quintela, primer organizador de la policía política en Barcelona a partir de 1939. A sus órdenes inmediatas estaban los comisarios Pedro Polo y, desde 1941, los hermanos Antonio y Vicente de Juan Creix (ver Manel RISQUES CORBELLÀ, “La tortura y la brigada político-social. Barcelona 1947”, en *Historia Social*, nº 44, 2002, p. 89). La única monografía existente sobre la brigada político-social de Barcelona es la de Antonio BATISTA, *La Brigada Social*, Barcelona, Empúries, 1995.

de presentación. Daba verdadera pena ver a los hombres, sobre todo porque ellos tenían menos facilidades que nosotras para el trabajo. Cuántos se desmayaban de hambre, iban mal vestidos y estaban totalmente desesperados. Con todo lo grave que era estar en la cárcel, algunos incluso decían: “Se está mejor allí que sufriendo esta vejación social en la calle, desterrados, sin familia y sin hogar”. Dormían como podían en los portales, por cualquier sitio. Recuerdo que un día faltó un muchacho a presentarse y nos enteramos de que lo habían detenido porque había robado algo para comer. Un camarada, que él mismo nos dijo que era del Partido, estaba rabiando y decía: Esto es lo que quieren estos asesinos, echarnos de nuestros hogares, que no nos abran las puertas en el trabajo y que robemos, somos ante todo políticos y tenemos que defender nuestros derechos. Esto nos lo decía en un corrillo de hombres y mujeres después de habernos presentado o esperando a presentarnos para darnos moral, para decirnos que no teníamos que ser delincuentes porque a eso nos querían arrastrar. El hombre se encendía con esta verdad, pero su cara era cadavérica. Yo me acuerdo bien de aquel rostro; no recuerdo ni cómo se llamaba ni qué habrá sido de él, pero cada vez que podía reunir a algunos junto a él era para decirles que antes de robar y volver como ladrones a la cárcel era mejor morir en la calle de hambre, que el pueblo se enterara de que les echaban de la cárcel sin ningún derecho, para que murieran en las calles o para que robaran y volvieran a las cárceles como presos comunes.

Todas las que estábamos sirviendo [en casas], durante ese periodo de las cuatro semanas íbamos quitando algo de la cocina; una latita de conservas, los últimos días trozos de pan, tabaco del señor, todo lo que podíamos arramblar era para ellos. Nos combinábamos para que no fuese cada cuatro domingos³, sino que cada domingo cuando salíamos a mis ales encontrábamos en algún sitio y les dábamos el paquetito” (p. 470).

3. Diversiones y mala conciencia

“Yo recuerdo que solamente de ver las colas de los cines era algo que nos sublevaba; pensaba en los presos, en las compañeras que había dejado en las cárceles, en las gentes que a lo mejor fusilarían o que habían fusilado esa misma mañana, en las comisarías en que maltrataban a nuestros compañeros, y ver colas en las puertas de los cines era una cosa que no podía soportar. Cuando había alguna verbena y la gente se acicalaba para acudir a ella, pensaba: “Cómo es posible que nuestra España viva en estas condiciones, que no sean capaces de luchas y de pensar en la cantidad de hay de una punta a otra de nuestro país”. Eran tantas las cárceles que había en aquella época, y tan llenas de presos, que no podía entender que no se luchara por ellos. Pensaba en el bien que les haría el dinero que se gastaba en los cines para mandárselo o mandarles un paquete, y no podía comprender que a todo el mundo no se le puede exigir tal cosa y que el ser humano también necesita un poco de expansión” (p. 473).

4. Trabajo clandestino: un bolso lleno de bombas (1945)

“En esos primeros meses del año 45 hubo un trabajo muy intenso de las guerrillas en contacto con el Partido, los avances de los aliados en la Segunda

³ La presentación ante la policía era mensual, y allí coincidían los antiguos presos y presas.

Guerra Mundial eran tan visibles, eran tantos los españoles que estaban luchando con las fuerzas aliadas para derrocar al nazismo, que estábamos seguros que esos españoles, miles y miles de ellos armados, seguirían camino de la frontera de España para liberarla del fascismo. Para ello estaban preparadas las guerrillas del monte; también el Partido se preparaba en el interior. Yo hice algunos viajes con este fin (...).

En el tren procuraba meterme siempre en el vagón en que iba la guardia civil. Muy ingenua, les preguntaba si podía sentarme en el vagón con ellos, pues viajaba sola y a su lado me encontraba más protegida. Ellos se pavoneaban como una clueca con sus pollos y me decían. Sí, sí, cómo no. Siéntese, siéntese ahí. Me ofrecían poner el bolso en el maletero del vagón y yo les decía:

-No, no, ya va bien aquí.

Ponía el bolso en el mismo asiento, junto a mí, apoyando los brazos en él, o lo ponía en el suelo junto a mis piernas, y así llegaba hasta Barcelona, protegida por la guardia civil. En otra ocasión, en un viaje de éstos llegué a la estación de Francia y el bolso pesaba mucho más que yo. Me hundía el brazo de tal manera que parecía que estaba mal hecha, y al subir al tranvía —ni dinero teníamos para coger un taxi—, pesaba tanto el bolso que un guardia de la Armada me ayudó a subirlo. Me preguntó:

-Oiga, joven, ¿qué lleva usted aquí?

Yo le contesté sonriendo:

-Bombas.

-Él se echó a reír y dijo:

-Qué cosas tiene.

-Ah, ¿no se lo cree? Pues peor para usted.

Yo lo arriesgaba todo porque entonces se hacía mucho estraperlo, sobre todo de botes de leche condensada, que pesan lo suyo. Si me pedían que abriera el bolso no tenía escapatoria, el contenido iba a ser descubierto; diciéndolo así se echaron a reír y no me hicieron ni caso. ¿Cómo iban a pensar que yo decía la verdad? Eso sí, pese a que llegué a la parada en que tenía que bajar, no me bajé; esperé a que se bajasen ellos y después me bajé yo y cogí otro tranvía en dirección contraria para llegar a mi destino. Les conté a los camaradas lo que me había pasado en el tranvía y me dijeron:

-Chica, ¿pero estás loca? ¿cómo es posible que les hayas dicho eso?

Loca o no loca les contesté: he salido del paso con la verdad. Por la cara que han puesto al ver que pesaba el bolso yo estaba segura de que lo abrirían con la excusa del estraperlo. Con la broma que ellos creen que les he gastado me han

dejado en paz cuando se han bajado ellos, yo me he bajado cuando me ha parecido. No creáis que no he pasado mieditis; la he pasado y gorda” (pp. 481-482)

5. Detención e interrogatorio

“Tantas precauciones como tomábamos y tanto como nos vigilábanos mutuamente, y por desgracia no nos dimos cuenta de que a últimos de marzo nos iban siguiendo unos cuantos de nosotros, entre ellos a mí. Nos habían visto en algunas cotas y habían localizado algunos domicilios.

El 4 de abril de 1945 soy detenida por la policía Político-Social. Los hermanos Creix y tres policías más. Las detenciones empezaron el día 4 de abril. Por la mañana, a tiros, Habían llevado al depósito de cadáveres –pensando que estaba muerto por la cantidad de balas que le habían metido en el cuerpo- a Juanito Cuadrado, y con el escándalo que se formó con los tiros en la calle Parlamento empezaron las detenciones de algunos camaradas. Yo en la fábrica no me había enterado de nada, y cuando volví de mi trabajo, justo al entrar en el portal, el que estaba en la portería salió rápidamente pistola en mano y me la puso al pecho, y el que estaba en la acera junto al árbol me puso otra pistola en la espalda”⁴ (p. 486).

(...) Recuerdo a Polo; era tan pequeño que, aunque yo también soy pequeña, los dos puestos a pegarnos hostias con las manos libres no sé quién hubiera ganado. Me cogió la cabeza entre sus manos y parecían eléctricas. Todavía recuerdo su camisa blanca manchada por la sangre que me salía por las encías, porque me había roto un diente; al fin pude escupirlo para no tragarlo. Los labios me sangraban, la nariz me sangraba, pero él no paraba de dar hostias y hostias. Aquello parecía una máquina (p. 488).

(...) Antonio Creix me dijo, en una de esas conversaciones que a veces tenía [durante los interrogatorios]:

-Mira que eres tonta; después de cinco años en la cárcel, sales y en vez de echarte un amiguito y vivir mejor vida te lías otra vez con tu partido para que te pase lo que tee stá pasando ahora.

Me acordé de aquel ex-presos que en las colas de la presentación decía: “Esta gente nos destierra para que los hombres volvamos a la cárcel, pero como comunes; y para que las mujeres se echen a la vida, sin tener a nadie en las capitales grandes, sin familia y sin trabajo; pero hemos de morir de hambre antes de que esta gente nos llame delincuentes comunes”. Aquello pasó inmediatamente por mi imaginación y le contesté a Creix:

⁴ La detención de Tomasa Cuevas se produjo en el marco de una redada masiva contra el PSUC y su incipiente estructura guerrillera: el llamado “golpe de abril”, con más de doscientos militantes detenidos (ver José Luis MARTÍN RAMOS, *Rojos contra Franco. Historia del PSUC, 1939-1947*, Barcelona. Edhasa, 2002, pp. 261-263). Según este autor, “por lo que se refería al PSUC, toda la euforia que, en los primeros días de mayo, podía producir la rendición de Alemania quedó completamente contrarrestada por el “golpe de abril” (p. 262). Tomasa fue detenida en su domicilio, una habitación alquilada a una hermana del cineasta Antonio del Amo (1911-1991), que había estado en prisión tras el final de la guerra y colaboraba a la sazón con el PSUC.

-Sí, claro, para eso nos destierran ustedes, para después detenernos como mujeres de la calle por el hambre y la miseria, en la prostitución. Pero ha dasdo en hueso conmigo, porque mi madre me parió proletaria, los dientes me salieron trabajando y estoy trabajando en una fábrica. Así que, por favor, déjem en paz porque se han equivocado al detener a una persona por otra.

[Creix] no hacía más que darme detalles de los siete días que, según ellos, había sido vigilada, pero mi negativa fue en todo momento rotunda. No conocía a nadie, no había tenido ninguna cita con nadie, ni sabía nada de nada. Pasaron por mí todos los policías que habían hecho el servicio, por turnos, y todos decían: “Sí, claro, es ella”. Yo seguía negando y golpe arriba y golpe abajo y golpes por todos los sitios (...) (pp. 490).

6. En el calabozo, con las comunes

“Las noches eran terribles, se ensañaban con las torturas, tanto con hombres como con mujeres; el día era también terrible. Yo estaba incomunicada con interior y exterior y habiendo una celda de políticas a mí me tenían metida en una celda de comunes. Las estraperlistas, las ladronas –ladronas de todas las clases, porque tienen sus categorías- y las mujeres de la vida. Había días que en una celda que tendría que haber media docena para estar un poco desahogadas llegábamos a cincuenta mujeres. Lo que en 48 días que estuve en aquel calabozo pude ver y oír de aquellas mujeres de la vida era horroroso y repugnante. Algunas veces he dicho a mi compañero y a algunos camaradas, hablando con ellos: Si estoy un poco más en aquellos calabozos me hubiese repugnado tanto el hombre como la mujer, me daba asco el sexo de tanto como oía hablar de lo que hacían y dejaban de hacer por las noches, en su trabajo. Porque a esa forma de vida ellas le llamaban salir a trabajar” (p. 493).

7. La tortura en Via Laietana

“Una noche –mejor dicho, una madrugada- me subieron a los despachos y empezaron de nuevo con los interrogatorios. (...) Aquella madrugada que me subieron con la firme proposición de saber lo que hacía y dónde iba los sábados y domingos fue algo serio. Me dieron tantos palos que, desde luego, bien puedo decir que quedé para toda mi vida señalada. Polo me arrinconó contra una pared y empezó a golpearme. En uno de esos golpes me dio con la cabeza contra un muro y sentí un dolor tremendo en la nuca que pensé desmayarme; el dolor me había recorrido toda la columna vertebral y mi respiración se hacía difícil. Oí como entre sueños que decían: “Se va a desmayar y tenemos que evitarlo”. Me cogieron por los hombros y me sentaron en una silla, Creix, apoyando sus manos en el respaldo de la silla donde estaba yo sentada, puso sus pies sobre los míos y el dolor de la columna se juntó con el dolor tan terrible de todo el peso de ese monstruo asesino, Antonio Creix, sobre las uñas de mis pies. Esto me hizo reaccionar. Yo perdía el conocimiento y sabía que tenía que decir no a todo. Recuerdo cómo Polo me miraba y me decía:

-Hablarás, hablarás.

-Asesino, usted es hijo de una loba.

Me dio varias hostias y le dije:

-Ve, usted no tiene madre, porque si tuviera madre no pegaría a una mujer.

Me dio un puñetazo tan tremendo que caí de la silla al suelo, del cual me levantaron de los pelos. Yo ya no agunataba más, no podía más, pero sólo pedí no perder el conocimiento. Pensaba en mis compañeros, pensaba en la responsabilidad que me había dado el Partido y en que tenía que cumplir con ella. Aquel día pensaba que era el último día de mi vida, pero me sentía orgullosa de que no pudieran sacar de mí más que el no y el no, aunque tuviese que dejar mi vida en aquellos calabozos de la Jefatura de Vía Layetana en manos de aquellos asesinos, que no eran otras cosa. Hacía un par de días que había visto, según me interrogaban, un cuerpo tirado, mejor dicho escondido, bajo una cama turca que había en un rincón de uno de los despachos; debía de ser la turca donde el policía que hacía la guardia de noche, posiblemente lo mataron a golpes y allí lo escondieron. Yo dije a los camartadas, cuando bajé a los calabozos, que allí había un hombre tirado debajo de la cama. Aquel hombre no bajó a los calabozos ni supimos nunca quién era. En aquellos años detenían a tanta gente con nombres supuestos, que era difícil saber hasta qué punto llegaban las detenciones, ni se habrá sabido ni se sabrá; ¿quién sería aquel pobre hombre que se quedó entre las manos de la policía? Le llevarían quizá de madrugada al cementerio y lo meterían en una fosa común” (pp. 493-494).

8. Les Corts: período de observación (mayo de 1945)

“A los cuarenta y ocho días de haber ingresado en aquel calabozo me sacaron para meterme en el furgón y llevarme a la cárcel de Les Corts. En el furgón conocí a las otras tres que habían sido detenidas, más o menos al mismo tiempo que yo. Una de ellas era una mujer de unos cuarenta y cinco años más o menos, la patrona de un guerrillero que había sido detenido el 4 de abril, el mismo día que yo; además daba la casualidad de que vivía en la otra esquina de mi calle. Otra era una señora acusada de tener una estafeta en su casa; la otra era una chiquilla joven llamada María que al parecer estaba en el Partido. Yo no la conocía y tuve muy poco trato con ella, salió muy pronto de la cárcel. La cárcel de Les Corts.

Es obligatorio al llegar a la cárcel pasar el período de observación -treinta días-, desinfección, etcétera. Yo tenía la ropa hecha una porquería y como yo las demás. Pedí que avisaran a Adelaida Abarca⁵, *Deli*, no la conocía personalmente, pero sí a

⁵ Adelaida Abarca Izquierdo (Madrid, 1923) militante de las JSU desde 1937, fue detenida en mayo de 1939 –con dieciséis años- y encarcelada en la prisión madrileña de Ventas en compañía de las tristemente conocidas *Trece Rosas*, que serían fusiladas el 5 de agosto de ese mismo año. En mayo de 1940 fue trasladada a la cárcel de Gerona, con un tránsito previo de seis días en la cárcel de Oblatas de Tarragona y dos meses en la de Les Corts. Con el cierre de la cárcel de Gerona, en abril de 1944 fue nuevamente trasladada a la prisión de Les Corts, que constituiría su último destino penitenciario: allí la encontró Tomasa Cuevas cuando ingresó al año siguiente. Desde su puesto como presa de confianza en la oficina de régimen, Adelaida pudo colaborar en la fuga de Victoria Pujolar en 1946, con ocasión de su traslado a Madrid para ser juzgada en compañía de Mercedes Pérez y Raquel Pelayo. Aprovechando una distracción de los guardias, Victoria logró escabullirse en la estación de Francia. También gracias a su actividad en la oficina de régimen, la propia Adelaida pudo

través del Partido y de las hermanas Montoya. Acudió enseguida en mi ayuda, me bajó ropa suya para que me pudiese poner limpia y todo lo mío pasó a desinfección. En las duchas me encontré con una compañera que había estado conmigo en [el penal de] Amorebieta, Estrella. Era una mujer de unos veintiocho o treinta años y estaba de responsable en las duchas, estábamos tan animadas hablando que incluso después de ducharme y vestirme seguí charlando con ella mientras iba haciendo su trabajo. Entró la buena señora de la pensión de Antonio Hidalgo, así se llamaba el guerrillero, y cuando apareció por la puerta, Estrella se echó para atrás del olor que hacía. Yo ya lo había notado en el furgón, pero en fin, no sabía si era ella o si era el furgón el que olía, pero allí ya no cabía duda; el olor lo despedía ella. La habían operado hacía muy poco el vientre; en los calabozos no se había desnudado para nada y llevaba una faja bastante apretadita para ocultar un poquito el vientre. Esto le había reblandecido la cicatriz, que incluso por algunas partes estaba como infectada y tuvimos que llevarla al médico para que la curase. Ayudé a Estrella a limpiar a aquella mujer e intervinimos para que no le cortaran el pelo. No la conocía de nada y no tenía confianza en ella, pero ya en los calabozos de Jefatura me dijeron los hombres que era la viuda de un falangista fusilado, que los hijos eran falangistas y que ella era una mujer un poco ligera. Yo ya estaba prevenida, pero a pesar de eso me daba no sé qué, siendo una presa política, que entrase en observación con el pelo cortado al rape. Pero no cabía otra cosa, porque estaba llena, hasta el último pelo, de liendres y piojos. Al final pude conseguir, con Estrella, que no le cortasen el pelo. Yo me comprometí a limpiarla en los días que estuviésemos en observación.

En la sala sólo estábamos las cuatro políticas; el resto eran mujeres de la vida: ladronas, chicas que se habían hecho abortos, chicas que habían matado niños al nacer... en fin, de todo un poco. Entre ellas, la que había sido tan nombrada como *La Descuartizadora de la calle Amalia*. La sala no era muy grande y estábamos muy apiñadas. Podíamos salir a un pequeño patio, y allí no se veía más que a la gente despiojándose” (pp. 501-502).

9. Les Corts: subida a salas

“(…) Pocos días después de estar en observación la mujer a la que acusaban de estafeta salió en libertad; no supe quién era, no recuerdo su nombre ni he vuelto a saber más de ella. Por mediación de Deli y de Estrella me quitaron unos días de observación, creo que estuve veinte o menos, y me subieron a una sala. Las otras dos, María y la patrona de Antonio, debieron salir desde observación, pues no las vi después por las salas. Han pasado muchos años; en el 1979, Isabel Vicente me habla de María y me dice que es paisana mía. Nos ponemos en comunicación por teléfono, aún no la he visto personalmente. Ella asegura que en la sala estuvimos juntas, yo no lo recuerdo así; formé familia con Deli y poco más tarde con Victoria

fugarse el 8 de marzo de 1946 de la prisión de Les Corts en compañía de Ángela Ramis. Poco después llegaron a Toulouse y establecieron contacto con la dirección del PCE y del PSUC en el exilio.

El testimonio de Adelaida Abarca, con el relato de estas dos fugas, está recogido por Tomasa CUEVAS en *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, pp. 517-528. En el Archivo Histórico del PCE se conserva un informe de carácter interno elaborado en Toulouse con fecha 14 mayo de 1946, a partir de las informaciones aportadas por ella (“Informe de Adelaida Abarca Izquierdo sobre las cárceles de Ventas, Gerona y Las Corts”, Informes del Interior, Sig. 195-196, AHPCE).

[Pujolar] y Mercedes [Pérez], tras los años transcurridos aún somos *hermanas de cárcel*. Físicamente no me encontraba bien, la columna vertebral me dolía mucho, y sobre todo la cabeza en la parte de la nuca. Eran unos dolores tremendos los que tenía. El cuerpo lo tenía magullado y me sentía un poco molesta, pero eso era lo que menos me preocupaba. Lo que me tenía inquieta eran los dolores de la nuca.

Al subirme a la sala, Deli me había proporcionado un petate y las ropas necesarias para dormir. Las mujeres que estaban en la sala donde me alojaron me dijeron cómo se hacía un petate; yo las miré como queriendo decir: "Si creéis que soy nueva en la cárcel estáis listas; esta es mi segunda detención". Les escuché cómo se hacía el petate y me puse a hacerlo. Cuando vieron cómo hacía mi petatito, que parecía un sillón, se quedaron mirándome y me dijeron:

-Caramba, qué bien lo haces.

-Claro hija mía si no es la primera vez que lo hago, he estado ya cinco años en la cárcel, esta es mi segunda detención.

Al salir al patio me encontré con algunas conocidas de otras cárceles, entre ellas a las dos Alicias, la madre y la hija⁶. Qué alegría me dio verlas. Eran muy majas, muy buenas personas y las apreciaba mucho del tiempo que habíamos estado en la misma galería, en Ventas. Alicia madre conservaba un viejo mapa y estaba contentísima. Enseguida me dijo:

-¿Ves cómo yo decía que ganarían los aliados? No, si eso se veía venir. ¿Cómo iban a ganar los fascistas?, además en cuanto entró la Unión Soviética en guerra yo dije: "Tate, la guerra la ganamos nosotros".

Era una mujer formidable, con un entusiasmo... Cuando hablaba de años atrás antes de la guerra, durante la República, recordaba con cariño a Dolores [Ibárruri]. La había conocido en la cárcel; no porque Alicia estuviese en ella, sino porque había ido a ver a Dolores. Sus hijos, que eran comunistas, la habían mandado para atenderle y ayudarle en lo que pudiera. Y hablaba con gran orgullo de haber conocido a Pasionaria. Muchas veces decía: "Ay, si nosotras valiéramos solo una cuarta parte de lo que ella vale".

También aquí, como en Ventas, me encontré con grupitos *especiales*, como yo les solía llamar; esos grupos de amigas que sin ser malas... ni mucho menos. Eran chicas que se habían expuesto en la lucha; muchas de ellas habían sido detenidas dos veces por hechos de guerra y después por clandestinidad en la posguerra. Tenían su paquete, su grupito formado. No había tanta hambre como al principio en

⁶ Alicia Palacio, la madre, y Alicia Sánchez, la hija. Su familia constituye un buen ejemplo del alcance de la represión franquista. En 1943, Alicia Palacio y su marido Daniel Sánchez fueron condenados a doce y seis años de prisión, respectivamente. Sus hijos Daniel y Wifredo, detenidos en La Granja (Segovia) el 26 de julio de 1936, fueron ejecutados el 25 de agosto de ese año. Tras varias detenciones - la primera de ellas se remontaba a 1936- Alicia Sánchez fue condenada a treinta años en el mismo sumario que sus padres. De Ventas fue trasladada a Les Corts, donde permanecería cerca de ocho años: salió en libertad el 30 de septiembre de 1950. En Les Corts coincidiría durante un tiempo con su madre. Tomasa CUEVAS recoge el testimonio de Alicia Sánchez en *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas...*, pp. 319-320.

las cárceles, pero de todas formas las mujeres que había en Toledo y Ciudad Real aún las pasaban un poco moradas” (pp. 503-504).

10. El trabajo de labor.

“Se hacían bastantes labores; sobre todo centros de mesa de hilo, algunos muy finos, que nos dejábamos los ojos en ellos pero que se vendían bastante bien, aunque las monjas se quedaban con una parte regular; incluso hubo un momento en que nos negamos a bajar los centros de mesa para venderlos, nos enteramos de que nosotras poníamos el precio y después ellas ponían lo que les parecía. Al pedir más de lo que nosotras poníamos como precio, llegó un momento en que los centros de mesa volvían a nuestras manos sin venderse porque a la gente le parecía muy caro. Como a nosotras nos tenían que dar el precio que habíamos puesto y ellas pedían casi el doble, no se vendían. Entonces pusimos escrito un papelito con el precio que habían de pedir. Les molestó tanto que no nos admitían los centros de mesa para bajarlos a la venta cuando llegaban las comunicaciones. A veces había quien venía sólo a comprar, no a comunicar. Al final lo aceptaron diciéndoles que nosotras les daríamos un tanto por ciento de lo que vendiéramos.

Mi estancia en la sala fue muy corta, mis dolores en la nuca eran tan fuertes que incluso llegaba a perder el conocimiento. En una de las formaciones, se hacían dos al día para hacer el recuento, me caí al suelo y me llevaron a la enfermería, se puede decir que todo el tiempo que estuve en la cárcel de Les Corts, en Barcelona, estuve en ella. A los dos o tres días vino el cura para ver si necesitaba sus servicios. Le dije que no, que muchas gracias pero que no le necesitaba. Entonces me preguntó qué era lo que tenía, le dije:

-Muchos palos que me ha dado la policía.

Con mucho cinismo me contestó:

-Todas las que pasáis por la enfermería echáis la culpa a la policía; estáis podridas de cualquier cosa y los culpables son ellos.

Yo no tuve ningún reparo en bajar las sábanas y subir el camisón con la mayor rapidez posible; le enseñé las piernas todavía amoratadas, mejor dicho de varios colores, cuando el morado se va.

-¿Esto también es una enfermedad? ¿O son los vergajazos que me han dado?

Se volvió con una rapidez asombrosa, salió de la sala y en lo sucesivo, cuando pasaba por las camas, por la mía pasaba de largo. El médico oficial que había en la cárcel me dijo que en la nuca tenía un coágulo de sangre que se me había formado al recibir el golpe; este se iba secando y me rozaba un nervio y era lo que me hacía a veces perder el conocimiento o tener aquellos dolores tan fuertes: la mejor solución era llevarme al hospital y operarlo.

Yo ya no estaba tan abandonada en la cárcel como lo había estado durante mis primeros cinco años. Cada semana tenía un hermoso paquete que sabía de dónde venía y comunicaba semanalmente el día que me tocaba. Así que pude decir a mis

camaradas lo que el médico me ofrecía, ir al hospital a operarme.

Ellos me aconsejaron que no lo hiciese, pues se estaban gestionando las libertades de todo el grupo y lo más seguro es que iríamos saliendo en libertad, y en la calle ya me vería un buen especialista y se decidiría lo que tenía que hacer. Pero que ir al hospital en calidad de detenida sin saber en qué manos me iban a poner, eso de ninguna manera; y si quería llevarme que me negase. De todas formas ya me iba encontrando mejor, aunque los dolores, unas veces más fuertes y otras menos, eran casi constantes empecé a hacer, sin salir de la enfermería, casi una vida normal. Salía al patio, estaba con las compañeras, formaba parte del cuadro artístico y hacía labores. A veces, cuando salía por el patio, me gustaba ir a charlar un rato con las Alicia. En muchas ocasiones me encontraba a Alicia madre charlando con Pura de la Aldea, que había sido oficiala de prisiones y estuvo precisamente en la cárcel donde había estado detenida Dolores, en Madrid⁷. Empezaban a charlar de cualquier cosa pero terminaban siempre hablando las dos de Dolores. Esta última nos dice en pocas palabras los rasgos de esa mujer, que muchos testimonios la recuerdan. La recordamos con cariño” (pp. 504-505).

11. Las “hermanas de cárcel”

“Creo que fue en el mes de julio cuando entraron detenidas tres muchachas; dos de ellas venían bastante martirizadas: Victoria Pujolar⁸ y Mercedes Pérez, una madrileña muy maja. La otra se llamaba Raquel Pelayo. Los antecedentes que traía no eran muy buenos. Por su comportamiento en la policía, o algo que no estaba claro. Mercedes venía amoratada y le habían dado tantas tortas, o tantas hostias, como se quieran llamar, que tenía la cara hasta torcida; un carrillo lo tenía más hinchado que el otro y ni con el tiempo se le normalizó. Nos reíamos de nosotras mismas, después de lo que nos había pasado, cuando lo comentábamos incluso nos

⁷ Purificación de la Aldea y Ruiz de Castañeda, oficiala de Prisiones de la primera promoción, la de 1932, y jefa de servicios durante la guerra civil. Condenada en 1939 a treinta años de prisión, se afilió al PCE estando en la cárcel. Tras una temporada en la prisión madrileña de Ventas, ingresó en Les Corts el 18 de marzo de 1943 -trece días después de que lo hiciera Enriqueta Gallinat y Roman- procedente de la prisión de Tarragona, con cuarenta y nueve años, tal y como figura en la documentación penitenciaria (Llibre de registre de filiacions UC 6560, Fons 200, Centre Penitenciari de Dones, Arxiu Nacional de Catalunya, ANC). Todavía en 1958 volvería a ser detenida junto a su compañera Enriqueta Montoro. Tomasa CUEVAS, con quien coincidió en Les Corts, le dedica un recuerdo emocionado en *Testimonios de mujeres en las cárceles franquista...*, pp. 507-508. Sobre su trayectoria como funcionaria de Prisiones durante la República, ver Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO, *Mujeres Encarceladas. La prisión de Ventas: de la República al franquismo, 1931-1941*, Madrid, Marcial Pons, 2003; y “Carceleras encarceladas. La depuración franquista de las funcionarias de Prisiones de la Segunda República”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 27, 2005, pp. 271-290 (*Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas...* pp. 563-564).

⁸ Victoria Pujolar y Mercedes Pérez fueron detenidas en julio de 1945 –cerca de un mes después que Raquel Pelayo- en el marco de una redada colectiva contra un grupo de guerrilleros recién llegados de Francia y encabezados por Francisco Serrat, *Cisquet*, que había entrado el año anterior en Cataluña. Fue el segundo golpe consecutivo contra el PSUC y su brazo militar tras la “caída de abril”, en la que había sido detenida Tomasa Cuevas. Se trató de una redada importante, ya que en ella la policía capturó para su propia sorpresa a Jesús Monzón, antiguo gobernador civil de Alicante, antiguo organizador del PCE en Francia desde finales de 1939, responsable del partido en el interior desde 1943 hasta finales de 1944 y presidente de la Junta Suprema de la Unión Nacional constituida en el exilio (Sobre la redada del verano de 1945, ver José Luis MARTÍN RAMOS, *Rojos contra Franco. Historia del PSUC, 1939-1947*, Barcelona. Edhasa, 2002, pp. 266-269)

reíamos de las caras de asombro y rabia de la policía al ver el buen comportamiento de los que tenían frente a ellos; a esta la llamábamos “el carrillo aquintelado”, porque los golpes se los había dado Quintela. Victoria, a la que habían pisado los riñones, entró en la cárcel que parecía una viejecita encorvada; como era muy joven muy pronto se repuso y después participó, como Mercedes, en el básquet; no recuerdo muy bien, pero no sé si fue Victoria quien organizó este equipo. Deli, siendo la más joven de todas, era también la más seria y la más retraída para según qué cosas; trabajaba en las oficinas de la prisión y su comportamiento era extraordinario. Las cuatro, Mercedes, Victoria, Deli y yo nos llamábamos *hermanas de cárcel*. Estábamos muy unidas entre nosotras.

Mi estancia en la cárcel en el período de mi segunda detención, políticamente, era como en todas las cárceles donde hay comunistas. Estábamos organizadas pero, como dice Victoria en su testimonio⁹, más preparada teóricamente que yo, muy flojillas y no siempre de acuerdo. Había sus discusiones, que al final se limaban, porque todas teníamos la misma línea a seguir. Luchar frente al enemigo común, por nuestros derechos como presas políticas.

En mi caso yo he resaltado en páginas anteriores, que no me sentía sola, mi Partido n me olvidaba. Recuerdo la Navidad que pasé, el día 24 por la tarde al entrar los paquetes, Deli subió a buscarme, me cogió de la mano y sin decirme nada me llevó corriendo como una tonta hacia el sitio donde estaban los paquetes para entregar.

-Mira, mira qué cesta te mandan.

Había una cesta preciosa con un ramo de claveles rojos, un lazo rojo precioso, y dentro cosas estupendas: una pierna de cordero asada, merluza rebozada, filetes rebozados, crema catalana, turrone, fruta y algunas botellas que rechazaron; sólo dejaron una botella de jerez dulce. Era una cesta muy completa. Nosotras habíamos organizado la fiesta de Navidad haciendo honor a las viejitas detenidas; les habíamos puesto los petates haciendo como una mesa; pusimos sábanas encima para que sirvieran de manteles y nosotras nos pusimos una cofia en la cabeza y

⁹ “La llegada nuestra [a Les Corts], que llevábamos un poco la moral de la victoria mundial sobre el fascismo, dio más ánimo a todas las actividades. Se reorganizó la dirección de la Juventud. Leíamos y discutíamos los materiales clandestinos que nos traían a nuestro contacto con la organización del exterior y hacíamos lecturas colectivas de la prensa diaria, prohibida en el interior, pero que nos llegaba. Manteníamos una buena vida de organización, pero era flojo —o mejor dicho nulo— lo que con tanto acierto se llevó a cabo en las cárceles de hombres, la formación político-teórica, por carecer de materiales o de guiones y de preparación. Donde las JSU volvieron su esfuerzo —volcamos nuestro esfuerzo— fue en las actividades colectivas que rompían la erosión del encierro.

Aprovechamos lo que la administración permitía, por ejemplo el baloncesto y el teatro —o más que teatro, representaciones religioso-folclóricas (villancicos) y trozos de zarzuelas que las monjas amadrinaban—. En estas actividades y en la confección de los equipos de deporte y trajes para las representaciones, participaba casi toda la reclusión, políticas y comunes (...). Los días que anunciábamos partido de baloncesto, ya antes de la hora se veía a las mujeres sentadas alrededor del campo. Muchas de ellas eran mujeres de pueblo, de ésas que no tienen edad y que eran las más entusiastas. El “teatro” tenía también mucho éxito. Las canciones, los bailes. Teníamos además una cómica nata, que tenía el talento de meter morcillas en el texto, es decir, trozos inventados con alusiones al rancho y a la vida carcelaria, que nos hacían reír a todas” (*Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas...*, pp. 319-320.

delantal de papel o de tela; les servimos la cena con una alegría y un entusiasmo tremendo. Recuerdo que hasta les hicimos llorar; pero lloraban de emoción y de alegría por lo que se nos había ocurrido hacer con ellas. Cantamos lo que quisimos, hasta *La Internacional*; por dos o tres veces nos llamaron la atención para que nos calláramos, pero nosotras teníamos aquel día, concedido por la cárcel, permiso hasta las doce de la noche, así que continuamos nuestra juerga; después nos imponían obligatoriamente ir a las doce a la misa de gallo. Pasamos una noche estupenda y disfrutamos con la idea de festejar a las viejitas; algunas ya llevaban hasta diez años en la cárcel, muchas eran de la zona fascista y estaban desde el año 36” (pp. 509-510).

12. En libertad (1946). El plan de fuga

“Al parecer era muy difícil que yo saliese en libertad, aunque muchos del expediente habían salido; no sé por qué causa a mí me retenían. Gracias a Miguel [Núñez], que dio varios pasos cerca del capitán general acompañado de nuestro abogado, el señor Gómez Ponchón, se pudo conseguir. El día que llegó mi libertad yo había estado un poco pachuchilla y me encontraba en cama con algo de fiebre. Deli, que se enteró inmediatamente en el despacho, hizo una escapada y subió enseguida a decírmelo, así que cuando vino la funcionaria a comunicarme que recogiera mis cosas, que tenía la libertad en el despacho, ya no me vino de sorpresa. Me despedí de mis compañeras con bastante alegría y a Victoria cuando la abracé dije: "Nos ha fallado nuestro plan, tendrás que buscarte otra". Cuando pasé por el despacho me pidieron, como es normal, la dirección en que iba a residir; además tenía que presentarme cada semana, mi salida era provisional. Con Victoria estaba muy unida, y como yo ya había hecho anteriormente cinco años de cárcel y no quería estar mucho tiempo más en ella, ideamos de qué forma nos podíamos fugar, ella esperaba larga condena y yo era reincidente y esperaba algunos añitos. Habíamos hecho un montón de planes para la fuga y ya teníamos uno bastante bueno cuando a mí me dieron la libertad.

Carmen, la de la pensión, ya me había ofrecido su domicilio en caso de que saliera en libertad; no era un secreto para la policía que nos conocíamos y que yo frecuentaba su casa para coser y lavar la ropa. Pero pasó por mi imaginación que yo no me iba a someter a presentarme cada mes y que tampoco iba a someter a nadie a un riesgo continuo conmigo. Entonces, como recordaba perfectamente la calle y el número de nuestras antiguas barracas en la Diagonal, di aquella dirección aunque sabía que ya estaban tiradas y todo aquel terreno vallado. Por cierto, actualmente, en 1975, sigue igual; no comprendo cómo habiendo edificado por todos esos sitios continúa aquel terreno sin edificar. Se extrañaron de que les dijese que mi residencia estaba nada menos que en la avenida del Generalísimo Franco, que siempre ha sido para los barceloneses y no barceloneses, la Diagonal. Yo les dije: "No se extrañen de la dirección que les doy, son unas barracas frente a la Rosaleda". Aquellas barracas eran archiconocidas y picaron el anzuelo, lo que no debían saber era que hacía más de un año que estaban deshabitadas” (pp. 511-512).

12. La evasión de Victoria Pujolar (1946)

“Muy pocos días después de salir me vino un aviso, que se llevaban a juicio a

Madrid a Raquel [Pelayo], Mercedes [Pérez] y Victoria [Pujolar]. Hablé con una amiga -la pobre ya ha muerto-, Maruja Montoya, una gran muchacha; y nos fuimos las dos a la estación para verlas marchar y despedirnos de Mercedes y Victoria. Llevábamos una caja de galletas y un termo con café con leche. Cuando en la cárcel hablábamos de fugarnos, de cómo se podía lograr, yo le había dicho a Victoria que en los traslados, burlando un poco la vigilancia de la Guardia Civil, a veces era fácil la fuga. Esto lo retuvo bien Victoria. Cuando llegó a la estación estaban las tres sin esposar; muy raro con la Guardia Civil, pero así fue. Y en un descuido del guardia, Victoria se marchó. Cuando llegamos nosotras había un cisco tremendo por todo aquel hall, y por la calle, de policía y de guardias civiles. Yo le dije a Maruja:

-Victoria se ha escapado. Me contestó:

-Estás loca, ¿cómo se va a escapar Victoria?

-Yo te digo que se ha escapado; mira el lío que hay y fíjate: donde están los guardias sólo están Mercedes y Raquel.

En esto alguien llamó a Maruja; eran unos primos de Victoria que la conocían; nos dijeron:

-No os acerquéis, que se ha escapado Victoria. Nosotros estamos aquí al acecho, nos hemos dado cuenta y no nos hemos querido acercar.

Maruja se quedó con ellos pero como yo podía justificar muy bien que hacía muy pocos días que había salido de la prisión y Mercedes era mi compañera de cárcel, me acerqué a los guardias y les dije que llevaba a mi compañera un termo de café y unas galletas. Y me dijeron:

-¿A qué compañera? ¿A Victoria Pujolar?

-No, no a Mercedes Pérez.

-Pues, déselo y márchese inmediatamente.

Yo le di las gracias, me acerqué a Mercedes y no sin darle un beso le di el café y las galletas, y al abrazarme me dijo:

-Se ha escapado Victoria.

Me separé de ellas y fui a unirme con la familia de Victoria. A Maruja le dije que sería mucho mejor que nos alejáramos de la familia, pues como alguien les conociera podrían acudir a preguntarles por ella o a molestar. Efectivamente nos separamos de ellos y nos quedamos por la estación, mirando lo que pasaba. La búsqueda era muy nerviosa y muy agitada, pero Victoria no aparecía. Vimos a un tía de ella, una mujer muy viejita, con un paquetito para la sobrina. Los familiares que estaban por allí no la vieron y la mujer se acercó a los guardias preguntando por ella; nos daba

lástima porque era mayor, pero nos hacían gracia los nervios de la mujer; con un abrigo que llevaba de entretiempo, le daban meneos y le decían:

-¿Dónde está Victoria? ¿Dónde está Victoria?

-Pues si la llevan ustedes; yo vengo a verla porque me han dicho que va de traslado y que la llevan ustedes.-Se ha escapado, ¿usted no sabe que se ha escapado? ¿Dónde está?

-Pero a mí qué me dicen ustedes dónde está, si yo vengo a traerle un paquetito y a verla; yo no sé nada.

-Con que no sabe nada, ¿eh?

-No señor; si supiera algo no vendría.

Después de mucho rato de estar allí, al ver que al final embarcaban a los hombres y a las dos mujeres las llevaban también para el tren, nos marchamos pensando: "¿Dónde puede estar esta chica? ¿Dónde se habrá metido esta chica?". Y empezamos a averiguar dónde podría estar. En cuanto al resto de la fuga se puede hacer aquí un paréntesis, pues ella misma lo relatará¹⁰. La encontré años después en Francia casada, con niños y tan maja como siempre" (pp. 512-513).

13. La fuga de Adelaida Abarca y Ángela Ramis: 8 de marzo de 1946

"Yo seguía comunicando con Deli en Les Corts, por entonces ella tenía mal de oídos, y como en la dirección de la cárcel tenían tanta confianza en ella, habían decidido que saliese al Hospital Clínico a hacerse unas curas. A mí me avisó y yo subí a la cárcel; y cuando la sacaban cogía el mismo tranvía que ella y le acompañaba al Clínico. A pesar de la confianza que tenían en ella, no por eso la llevaban así por así, iban dos guardias civiles y además la llevaban esposada. Deli tenía carita de niña y a pesar de sus veintiuno o veintidós años nadie hubiera dicho que tenía más de dieciséis o diecisiete. Muy rubia, peinada con tirabuzones bastante larguitos y aún con calcetines, daba verdadera pena verla esposada entre dos guardias civiles. Más de una vez oí comentarios de la gente; decían: "¿Qué habrá podido hacer esa chiquilla?". Yo les decía: "Nada, es política; la sacan a curar al Clínico porque tiene enfermos los oídos". "¿Política?". "Sí, sí, política. Además lleva ya muchos años, lleva más de seis". Los guardias por lo general eran siempre los mismos; como era la misma hora de cura cada día, el servicio de la Guardia Civil era siempre la misma pareja para acompañarla. Esto hizo que cogiéramos cierta amistad con ellos, pues mientras a ella le curaban a mí no me dejaban entrar y me quedaba en la puerta con los dos guardias charlando.

Un día me dijo Deli: "Tengo un corte de abrigo y me gustaría hacérmelo, ¿cómo crees que lo podríamos arreglar?". Le dije: "Pues la compañera de Juan Bernal, una camarada que está en la Modelo, es modista; tú en el despacho pides permiso para

¹⁰ Tomasa CUEVAS recoge el testimonio de Victoria Pujolar, con el relato pormenorizado de su fuga, en *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, pp. 558-565.

que suba a tomarte medidas e incluso puede subir a probártelo, no es difícil que te dejen". "Sí, pero para hacerme un abrigo... Me dirán que por qué me hago un abrigo". "Les dices qué quieres hacerte un abrigo porque sales al Clínico a las curas y lo necesitas". Así lo hizo y Joaquina, esta amiga modista, subió a la cárcel, le tomó medidas y se llevó el género. Para la primera prueba también subió. Yo veía con frecuencia a Joaquina, que tenía a su nena María Rosa Bernal, con una pierna escayolada desde la cintura, era una criatura deliciosa, su madre la tenía en una turca en la habitación donde ella cosía, la nena se había hecho una caja de cartón precintada, con un agujero, tipo hucha, y a las clientes o visitas de su madre pedía ayuda para los presos. Por Joaquina estaba en contacto con los hombres de mi grupo que todavía quedaban detenidos. Un día me dijo: "Oye, me gustaría volver a hacerle otra prueba del abrigo a tu compañera; dile que vuelva a pedir permiso para subir". Se me olvidó avisarle a Deli para que pidiese el permiso, y cuando salió a la cura le dije: "Se me ha olvidado decirte que Joaquina quiere hacerte otra prueba del abrigo, ya la final". "Caramba, pues es una pena". "¿Una pena? ¿Por qué? Puedes pedirlo hoy y yo le doy el recado". "Sí, pero vamos a perder tiempo" (ya se estaba preparando la fuga). Cuando estaba haciéndose la cura yo dije a los guardias: "Ya nos podrían hacer ustedes un favor". "Diga usted, qué es lo que quiere". "Es que le están haciendo un abrigo y a mí me ha dicho la modista que pidiésemos permiso para subir a probárselo y se me ha olvidado. Ha sido cosa mía, pero si ustedes quisieran cogíamos un taxi, íbamos hasta su casa y se lo probaban en un momento, les aseguro que nadie se enterará; y total, qué pasa, que hemos estado un poquito más en el hospital y nada más". Aceptaron. Nos fuimos a casa de Joaquina, ellos quisieron quedarse en la puerta y dijimos: "Suban, si no hay ningún inconveniente en que suban". Subieron. Joaquina les dio café, se encontraban un poco violentos y se bajaron a la calle. Nosotras nos quedamos arriba. Deli se probó el abrigo estupendamente, estuvimos charlando con la pequeña y bajamos. Para no perder tanto tiempo en el autobús, volvimos a pagar un taxi y regresamos a la cárcel. Deli me encargó también que buscara unos zapatitos a su medida. Tenía un pie muy pequeño, un 33 ó 34, era un poco difícil encontrar zapatos de mujer que tuviesen ese número. Costó mucho trabajo, pero al final le encontré unos muy majos.

La situación de Deli en la oficina se hacía cada vez más peligrosa; ella, con el afán de servir a las compañeras, hacía cosas que si se descubrían podían costarle muy caro, entre ellas estaba el traslado a juicio de Angelita Ramis¹¹, que había hecho

¹¹ Ángeles Ramis, natural de Figueres, se incorporó a la estructura clandestina del PSUC en 1939 colaborando en los pasos de frontera a Francia. Detenida, fue primeramente encarcelada en la cárcel modelo de Figueres y trasladada posteriormente a Les Corts, donde coincidió con Tomasa Cuevas en 1945. Incorporada un expediente de Ceuta, estuvo todo el tiempo en trance de ser trasladada a la prisión africana, con lo que dispuso de una cédula de identidad falsa preparada por el partido que finalmente utilizó Victoria Pujolar en su huida. Su traslado fue provisionalmente postergado gracias a la actuación de Adelaida Abarca en la oficina de régimen, que se ocupó de traspapelar la documentación correspondiente. Cuando ya no fue posible demorarlo más el traslado, Adelaida y Ángela se fugaron haciéndose pasar por prostitutas *quincenarias*, de las que eran arrestadas continuamente y retenidas en prisión en períodos de dos semanas o inferiores. Para ello, Adelaida, preparó en la oficina de régimen una hoja de salida a nombre de dos prostitutas: "A la puerta del jardín había un centinela al que había que entregarle un papel con la libertad firmada por el director y sellada (...). Como las prostitutas salían todos los días y no había hora para ellas, lo podían hacer a cualquier hora, hice firmar y sellar al director una salida con el nombre de dos prostitutas. Una de las precauciones que había que tomar era que en el portal de la entrada había un perro que era de las monjas y que me conocía. Entonces actuó una tercera persona a quien le tuve que pedir que encerrara al perro en la oficina para que no nos comprometiera. Nosotras, llegado el momento, 8 de marzo del 46, salimos

desaparecer varias veces, o cambiándolo de la forma que ella creía conveniente. El Partido había tomado la decisión de la fuga de las dos. Angelita corría bastante peligro en el juicio: las acusaciones que tenían al parecer no eran muy buenas y le pedían pena de muerte. Yo fui el enlace entre el Partido y Deli. En mi última visita después de que todo quedara bien planificado, Deli, con su carita de niña, me dijo: "Y si falla, ¿qué hacemos? Ni un teléfono, ni una dirección". Yo estaba en una habitación realquilada provisionalmente, en San José de la Montaña, y con nombre supuesto. Sin pensar en nada le di el teléfono. No lo comuniqué al Partido, sabía que era incorrecto pero pensaba que todo saldría bien y mi irresponsabilidad no se sabría.

El día que se tenían que escapar iría una camarada a buscarlas con un taxi muy cerca de Les Corts. Hubo una gran tormenta ese día y la muchacha no encontró taxi para ir, pues tampoco lo podía coger con anticipación para no llamar la atención; al no encontrar taxi cogió un tranvía y llegó tarde al sitio indicado para recoger a las dos muchachas. Las chicas, al encontrarse solas en la calle y además lloviendo, se quedaron bastante desmoralizadas, pero Angelita, que ya era mayor, debía de tener ya veintisiete o veintiocho años, no perdió en ese momento el control, y se acordó de su paisana, que en Barcelona tenía una pensión" (pp. 513-515).

teniendo mucha precaución porque en el jardín había el cuerpo de guardia. Dio la casualidad que aquel día había una tormenta de lluvia y estaban en las garitas. Pudimos salir hasta la puerta del jardín donde estaba el centinela. Allí le entregamos nuestra salida firmada y después nos dirigimos al lugar de la cita" (Testimonio de Adelaida Abarca, en Tomasa CUEVAS, *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas...*, pp. 527). Ángela Ramis relata asimismo los pormenores de la fuga en Tomasa CUEVAS, *op. cit.*, pp. 529-536.